



## COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

De conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de Movimiento Ciudadano; el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como la Convocatoria para el proceso interno de selección y elección de personas candidatas postuladas por Movimiento Ciudadano a cargos de elección popular para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Guerrero, de fecha 16 de diciembre de 2023; la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos al hacer la revisión, análisis y valoración conforme a la estrategia electoral; así como los requisitos indispensables requeridos en la Convocatoria, emite el siguiente: -----

### -----**DICTAMEN DE CALIFICACIÓN Y PROCEDENCIA:**-----

**PRIMERO:** De conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de Movimiento Ciudadano; el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos; así como la Convocatoria para el proceso interno de selección y elección de personas candidatas postuladas por Movimiento Ciudadano a cargos de elección popular, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Guerrero; la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos se reunió el día 17 de marzo de 2024 para calificar la procedencia de las candidaturas; y toda vez que las personas que se enlistan a continuación, acreditaron perfil idóneo, sólido y competitivo con garantía de triunfo en el municipio por el que estará conteniendo conforme a la estrategia electoral planteada en la Convocatoria de mérito, se declara su procedencia; además, se verificó que el principio de progresividad rija para que mujeres y hombres estén representados de acuerdo a los segmentos de competitividad en el municipio que corresponda, garantizando por lo menos la mitad del total de candidaturas ciudadanas: -----

Municipio	Persona Candidata
Ahuacuotzingo	Armando Casarrubias González
Alcozauca de Guerrero	Senén Alatorre Martínez
Alpoyeca	Nelson García Morales
Arcelia	Luz María Vázquez Vega
Apaxtla de Castrejón	Maribel Manjarrez Miranda
Atenango del Río	Manuel Martínez Hernández
Atlamajalcingo	Gaudencio Vázquez Neri
Atlixtila	María de los Ángeles Casarrubias Castillo
Atoyac de Álvarez	Rosella Coz Macías
Azoyú	Kenia Samanta Medel Chávez
Benito Juárez	Leticia Tovar Flores
Buenavista de Cuellar	Carlos Esteban Uribe Uribe



## COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

Municipio	Persona Candidata
Cocula	Sodya Salgado Reyes
Copanatoyac	Mario Villegas Aguirre
Coyuca de Benítez	María Verónica Piña Radilla
Cuauhtepac	Janisse Herrera Gatica
Chilapa de Álvarez	María Morales Salmerón
Chilpancingo de los Bravo	Víctor Manuel Martínez Toledo
Florencio Villareal	Eduardo Marcial Molina
General Canuto A. Neri	Eleuterio Aranda Salgado
General Heliodoro Castillo	Luz Clarita Hidalgo Barrera
Huamuxtitlán	Daniel Méndez Flores
Huitzuc de Los Figueroa	Sergio Joya Riquelme
Iguala De La Independencia	Lázaro Mazón Alonso
Igualapa	Sulem Chávez Medina
Iliatenco	Gerardo Olivera Raymundo
Juan R. Escudero	Oscar Sánchez Luna
Juchitan	Emigdio Moctezuma Ramírez
Las Vigas	Thalía Mejía Molina
Leonardo Bravo	Erik Daniel Gómez Cortez
Marquelia	Jaime Carmona Huerta
Mártir de Cuilapan	Felicitas Muñiz Gómez
Metlatonoc	Rogelio Rojas Saavedra
Mochitlan	Romelia Meza Vargas
Olinala	Ángel Francisco Patrón Acevedo
Ometepec	Petra Jiménez Santos



## COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

Municipio	Persona Candidata
Petatlan	Jaime Martínez Pascacio
San Luis Acatlán	Agustín Ricardo Morales
San Marcos	María De La Salud Lozano Covarrubias
San Miguel Totolapan	José Fredy Arzate Contreras
San Nicolás	Bernardino Cisneros Soriano
Santa Cruz del Rincón	Cuauhtémoc Bruno Macedonio
Taxco de Alarcón	Mario Figueroa Mundo
Tecoanapa	Manuel Quiñonez Cortes
Tecpan de Galeana	Pablo Ramírez Santana
Tepecoacuilco De Trujano	Adoración Ayala Sánchez
Tetipac	Alma Delia Bustos Román
Tixtla de Guerrero	Raúl Vega Astudillo
Tlacoachistlahuaca	Inocencia López Ramos
Tlacoapa	Arturo Bonilla Morales
Tlalchapa	Rosa Abad Velázquez Ortiz
Tlaxiacquilla de Maldonado	Jerónimo Maldonado Vera
Tlapa De Comonfort	Masedonio Mendoza Basurto
Tlapehuala	Lidia Hernández Recendis
Xochistlahuaca	Cecilia Onofre De Jesús
Zapotitlán Tablas	Esperanza Juárez Sánchez
Zirandaro	José Luis Arellano Pineda
Zihuatanejo de Azueta	Eva Virginia Valencia Gómez

**SEGUNDO:** Infórmese a las personas integrantes de la Comisión Operativa Nacional, a las personas integrantes de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en Guerrero y a las personas integrantes de la Coordinadora Ciudadana Nacional erigida en Asamblea Electoral Nacional el presente dictamen, y en su momento procesal oportuno



## COMISIÓN NACIONAL DE CONVENCIONES Y PROCESOS INTERNOS

publíquese en la página web oficial de Movimiento Ciudadano, así como en estrados de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano, con sede en Acapulco de Juárez, Guerrero. -----

**TERCERO:** Hágase de conocimiento a la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano en Guerrero de la presente determinación, para que a nombre de la Comisión Operativa Nacional, presente ante el Organismo Público Electoral Local el registro de las candidaturas postuladas por Movimiento Ciudadano. -----

**ATENTAMENTE**  
*Por México en Movimiento*



Lic. Julieta Macías Rábago  
Presidenta



Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández  
Secretario